

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y MULTILINGÜISMO

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de 17 de julio de 2026, por la que se acuerda hacer pública la selección de estudiantes para un intercambio virtual COIL de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED.

El programa de proyectos de aprendizaje internacional colaborativo online (COIL) es una iniciativa del Vicerrectorado de Internacionalización y Multilingüismo de la UNED a través de su Oficina Técnica de internacionalización y Cooperación junto con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, cuyo objetivo es la internacionalización de la institución y sus estudios a través de la promoción de espacios colaborativos virtuales entre docentes y estudiantado de diferentes universidades de otros países.

El intercambio virtual contemplado en la presente convocatoria se llevará a cabo mediante la participación en un curso de extensión universitaria denominado *COIL “VPEIA - Ver para entender: Introducción a la visualización de datos”*. Esta experiencia permitirá, por un lado, ofrecer a sus participantes una experiencia internacional sin necesidad de realizar una movilidad física y por otro, fomentar y mejorar sus habilidades internacionales e interculturales.

La presente convocatoria se enmarca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas concretamente en el ODS4 “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

1. Objeto de la convocatoria:

El objeto de esta convocatoria es ofrecer 6 plazas a estudiantes de UNED para participar en el curso COIL de extensión universitaria titulado “VPEIA - Ver para entender: Introducción a la visualización de datos”.

2. Descripción del curso:

El objetivo general de este curso es desarrollar e implementar una experiencia de aprendizaje colaborativo internacional basada en la metodología COIL (Collaborative Online International Learning), orientada al diseño y aplicación de visualizaciones de datos en contextos académicos interculturales.

2.1. Objetivos Específicos:

- Desarrollar un curso orientado a la enseñanza de la visualización de datos, permitiendo al estudiantado adquirir competencias para explorar, interpretar y comunicar información de manera efectiva.
- Comprender los alcances y limitaciones cognitivas asociados al procesamiento visual de la información, con el fin de diseñar gráficos claros, comprensibles y eficaces.
- Aplicar herramientas y metodologías de visualización de datos en proyectos prácticos desarrollados de manera colaborativa.
- Fomentar el trabajo colaborativo internacional entre participantes de diferentes países, promoviendo el intercambio de conocimientos, perspectivas culturales y experiencias académicas en un entorno de aprendizaje global.
- Potenciar competencias digitales, comunicativas e interculturales mediante la participación en equipos de trabajo interinstitucionales.

El curso está dirigido por María Cristina Sánchez Figueroa y coordinado por Andrés Santiago Jiménez. Las universidades participantes son:

- Universidad Nacional de educación a Distancia UNED (España)
- Universidad Nacional de Comahue (Argentina)
- Universidad Nacional Autónoma de México (México)
- Universidade Aberta de Portugal UaB

Los ponentes del curso serán:

- Marta Abelha, Docente UaB
- Larisa Enríquez Vázquez, Docente UNAM
- Filipa Seabra, Docente UaB
- Guillermo Sabino, Docente COMAHUE
- Maria Cristina Sánchez Figueroa, Docente UNED
- Andrés Santiago Jiménez, UNED

2.2. Lugar y fechas

El curso de 25 horas lectivas tendrá lugar del 6 de octubre al 6 de noviembre de 2026 según el horario establecido en el [programa del curso](#).

2.3. Reconocimiento académico

A los y las estudiantes que completen la formación online con aprovechamiento, les serán reconocidos 1 crédito ECTS.

2.4. Metodología y desarrollo del curso

El curso se desarrollará mediante la metodología Collaborative Online International Learning (COIL), basada en el aprendizaje colaborativo internacional en entornos virtuales. Esta metodología promoverá la interacción entre estudiantes y docentes de distintas instituciones y contextos culturales, favoreciendo el desarrollo de competencias interculturales, digitales y colaborativas. La propuesta combinará **sesiones síncronas y actividades asíncronas**, organizadas en equipos interinstitucionales de trabajo. A través de proyectos prácticos vinculados a la visualización de datos, el estudiantado trabajará de manera conjunta en el análisis, interpretación y comunicación de información, compartiendo enfoques y perspectivas diversas.

El curso se desarrollará a lo largo de **5 semanas**, combinando sesiones síncronas y trabajo autónomo, con un total de 25 horas distribuidas de la siguiente manera:

- **Sesiones síncronas (5 horas en total):** el estudiantado participará en talleres prácticos, discusiones interactivas y presentaciones de proyectos orientados a fomentar el aprendizaje y el trabajo colaborativo internacional (5 horas en total).
- **Apoyo docente y seguimiento del trabajo colaborativo internacional (5 horas en total):** 1 hora semanal destinada a la resolución de dudas, orientación del proyecto y seguimiento del trabajo en grupo, según la planificación disponible en el espacio virtual del curso.
- **Trabajo autónomo (15 horas en total):** incluirá lecturas complementarias y cuestionarios de autoevaluación disponibles en el curso virtual, con una dedicación estimada de 1 hora semanal (5 horas en total); trabajo colaborativo en grupo (5 horas en total), destinado a la coordinación entre participantes y al desarrollo de actividades conjuntas; y desarrollo del proyecto final y preparación de presentaciones, con una dedicación estimada de 1 hora semanal (5 horas en total).

2.5. Sistema de evaluación

Se evaluará la realización de cuestionarios de autoevaluación, la participación activa en el curso y el desarrollo del Proyecto Final.

3. Requisitos para participar

Bravo Murillo, 38
28015, Madrid
Tel: 91 398 74 30

www.uned.es

- Tener conformada la matrícula en la UNED en el curso académico 2026-27 en una titulación de Grado en el área de las Ciencias Sociales y Jurídicas. (Económicas, Turismo, Derecho, ADE, Educación, etc.)
- Disponibilidad de estudio de 5 horas semanales, incluyendo al menos 2 horas de trabajo en línea.
- Tener conocimientos en estadística.

4. Solicitud. forma y plazo para la presentación de solicitudes.

4.1. Solicitud:

Los y las estudiantes que deseen participar en la presente convocatoria, deberán:

- Cumplimentar la solicitud a través del siguiente link: <https://forms.cloud.microsoft/e/e0W9kNVHey>; en el que los y las estudiantes deberán identificarse con su correo institucional de la UNED. Dicho enlace también estará disponible en la página web del [Vicerrectorado de Internacionalización y Multilingüismo](#)
- Adjuntar a la misma una carta de motivación en formato PDF, que deberá denominarse de la siguiente forma:
"carta_motivacion_COIL_Apellido1_Apellido2_Nombre.pdf"

4.2. Plazos:

Los y las estudiantes que deseen participar en la presente convocatoria, deberán tener en cuenta los siguientes plazos:

- Inscripción del 28 de julio al 11 de septiembre del 2026 ambos incluidos.
- Listado provisional de estudiantes seleccionados para realizar el curso se publicará el 18 de septiembre de 2026 en la web del Vicerrectorado de Internacionalización y Multilingüismo: [enlace](#)
- El plazo de reclamaciones se abrirá del 21 al 22 de septiembre, a través del siguiente correo electrónico: info.internacional@adm.uned.es
- El listado definitivo de estudiantes que realizar el curso se publicará el 25 de septiembre de 2026 en la web del Vicerrectorado de Internacionalización y Multilingüismo: [enlace](#)

4.3. Los criterios de selección serán los siguientes:

Los criterios que se seguirán para la selección de los y las estudiantes que podrán participar en el curso son los siguientes:

- Calificación media del expediente académico.

- Adecuación del perfil del o de la estudiante al curso solicitado. A tal efecto, se requerirá la presentación de una carta de motivación. Este criterio será tenido en cuenta por el equipo académico en caso de empate.

4.4. Lista de reserva y vacantes:

Junto con la lista de seleccionados se publicará una lista de reserva con el fin de cubrir las vacantes que pudieran producirse.

4.5. Renuncias:

Los y las estudiantes tendrán de plazo hasta el 1 de octubre de 2026, para presentar su renuncia por escrito, que será enviada a través del siguiente correo electrónico: info.internacional@adm.uned.es indicando el motivo de su renuncia.

Las renuncias posteriores al 1 de octubre de 2026, así como la omisión de su comunicación, darán lugar a la exclusión del estudiante en futuros procesos de selección de cualquier convocatoria de movilidad promovida por este Vicerrectorado.

5. Normas finales.

Los candidatos, por el hecho de participar en la presente convocatoria, se someten a las bases establecidas en la misma y a las decisiones adoptadas sin perjuicio de las reclamaciones o los recursos pertinentes. El Vicerrectorado de Internacionalización y Multilingüismo se encuentra facultado para resolver las dudas que se presenten en todo lo no previsto en estas bases, a través del correo info.internacional@adm.uned.es

La presente resolución agota la vía administrativa y contra ella cabrá interponer recurso potestativo de reposición ante el rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 o bien interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo de Madrid, de conformidad los artículos 9 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

6. Protección de datos.

La política de protección de datos aplicable a esta convocatoria se recoge en el documento de Declaración de Privacidad publicado en la Plataforma junto a estas Bases Legales.

En el caso de la UNED, De conformidad con lo que dispone la legislación vigente en materia de protección de datos, se le comunica que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA tratará los datos aportados en esta convocatoria, así como aquellos contenidos en la documentación que la acompañe, con la finalidad de gestionar su participación en la convocatoria. La legitimación de este tratamiento se basa en el interés público de la convocatoria y en el consentimiento expresado en su solicitud de participación en ella.

Sus datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo en los supuestos necesarios para la debida atención, desarrollo, control y cumplimiento de las finalidades expresadas, así como en los supuestos previstos en la Ley.

Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos u oposición al tratamiento ante la UNED, C/ Bravo Murillo 38, Sección de Protección de Datos, 28015 de Madrid, o a través de la Sede electrónica de la UNED (<https://sede.uned.es/procedimientos/portada/ida/0/idp/40>).

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de datos, sus derechos y la Política de Privacidad en el Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la información de la UNED, siguiente enlace:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/proteccion-datos.html>

Madrid, 17 de julio de 2026. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón
P.D. (Resolución de 20 de junio 2025)

Vicerrectora de Internacionalización y Multilingüismo, Laura Alba Juez